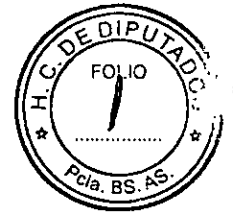




EXPTE. D. 430 710-11




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de interés legislativo las actividades a desarrollarse en el marco de la escuela Media Nº 31 (ex comercial San Martín) de la ciudad de La Plata, a celebrarse el día 31 de Agosto de 2010.

  
SERGIO PANELLA  
Diputado  
BLOQUE U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

El ex colegio Comercial San Martín, hoy Media N° 31, es de una relevancia importantísima en la educación y cultura platense.

Fundado el 31 de Agosto de 1910, durante la presidencia de Figueroa Alcorta, siendo la Escuela Nacional Superior de Comercio pionero en la especialización en ciencias contables, siendo además fundamental en la creación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.

Comenzó con cuatro divisiones de primer año y 170 alumnos, hasta el año 1916 donde fue conocido como la escuela superior de contadores hasta el año 1948. En 1953 se impuso el título de perito mercantil época en donde compartió edificios con el Normal 1 y el primer Normal 3, por refacciones. En 1970 se aplicó un novedoso régimen laboral docente y pedagógico con la búsqueda de eliminar la deserción y reducir el número de repitentes, con tiempos plenos y parciales para profesores, con horarios extra de clases y proyectos abarcadores.

Ya en 1994 se produjo la transferencia de las Escuelas de la Nación a las Provincias, con un nuevo régimen educativo.

En el año 1999 se incorporó el nuevo sistema denominado "Polimodal" suprimiendo además el turno vespertino donde asistían aquellas personas que por razones laborales no podían concurrir durante el día. En lugar de este último se creó también en el mismo año, el Bachillerato para Adultos (Plan de 3 años en el turno Noche), que proporciona una sólida formación general que favorece la promoción humana y social, contemplando la posibilidad de brindar desde el primer año una orientación especializada para integrarse a la realidad productiva, permitiendo una rápida inserción laboral o acceso a estudios superiores.

En la actualidad, la escuela ha ampliado la oferta educativa, brindando a los alumnos y padres la posibilidad de optar entre cuatro modalidades:

1. **Economía y Gestión de las Organizaciones:** prepara a los alumnos para comprender y analizar la realidad económica y financiera, con especial énfasis en el modo en que se estructuran las organizaciones empresarias y su influencia sobre el sistema económico.
2. **Ciencias Naturales:** profundiza en temas vinculados con la salud (especialmente adolescencia, prevención de enfermedades, alimentación) y el medio ambiente.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



3. **Humanidades y Ciencias Sociales:** prepara a los alumnos para comprender y analizar la sociedad, la economía, la cultura y la comunicación. Profundiza especialmente en temas vinculados con el turismo.
4. **Comunicación, Arte y Diseño:** se orienta al estudio de diferentes lenguajes artísticos, fundamentalmente la plástica. Se realizan producciones bidimensionales (en el plano; por ej. bocetos, grabados), tridimensionales (en el espacio; por ej. esculturas, modelado, máscaras) y diseño de imágenes por computadora.

La escuela continúa desarrollando diferentes proyectos, de acuerdo a los intereses de los alumnos. También acompaña sus experiencias escolares a través de los profesores tutores y las clases de recuperación pedagógica.

La EEM N°31 es la única escuela situada dentro del radio urbano de la ciudad de La Plata que participa del plan **PRODYMES** (Programa de Desarrollo y Mejora de la Escuela Secundaria) destinado al mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la escuela. Hasta el momento se han concretado las siguientes obras:  
Ampliación e informatización.

- Construcción de una sala de informática educativa con computadoras de última generación.
- Remodelación y equipamiento de un laboratorio de Ciencias Naturales y Física-química.
- Equipamiento de una segunda sala de video
- Actualización y ampliación del material bibliográfico (incluyendo nuevos libros y materiales en CD-ROM y video).

En cuanto a lo cultural, la escuela está instalada en un edificio construido en tiempos fundacionales de la ciudad.

Con el paso de los años, debió ser adaptado a las exigencias de aumento de matrícula, lo que dio lugar a sucesivas ampliaciones y modificaciones, quedando hoy como único sector original de la casa, el salón de actos y la galería adyacente.

Su arquitectura responde a un lenguaje de decoración, de pilastras y motivos ornamentales y las escenas recuerdan las pinturas italianas del siglo XVIII, relacionadas al paisaje pastoril y vistas imaginarias.

Un rincón de la casona que se mantiene como fue construido es el del aljibe, siempre recordado, junto a una ya desaparecida planta de estrella federal, por los ex alumnos que se acercan al patio de la vieja escuela.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Ley.